Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de octubre de 1985.-

En ejercicio de las facultades establecidas

en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de las Oficinas de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: (Oficial de Justicia) en reemplazo del señor Guillermo Miguel Yarnóz que renunció al actual Oficial Superior de 3ra. (Oficial de Justicia) señor Ernesto Bernardo / SAVAGE.-

OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA: (Oficial de Justicia) en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 3ra. (Notificador) señor Juan Gregorio LECOT.-

AUXILIAR SUPERIOR DE TERCERA: (Notificador) en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 7ma. (Notificador) señor / Justo Teófilo MILLAN.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

SESE SEVERO CABALLERS

AUCUSTO CESAR BELLUSLIO

m.r.

BABILOS SAFAT

ENHAGE SANTIAGO PETRACCHI

Dacque

JORGE ANTONIO BACQUE